



NOMBRA COMISION EVALUADORA  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 17 ID 3671-17-L119  
"ASESOR INSPECCION OBRA  
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO  
ADULTO MAYOR, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 857

Chillán Viejo, 20 MAR 2019

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 72 Modifica Subrogancia Automáticas para funcionarios que indica.
- b) El Decreto N° 750 de fecha 14/03/2019, que Aprueba Bases y llama a licitación pública 17/2019 ID 3671-17-L119 denominada: "ASESOR INSPECCION OBRA CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO ADULTO MAYOR, CHILLAN VIEJO".
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N° 17/2019 ID 3671-17-L119 "ASESOR INSPECCION OBRA CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO ADULTO MAYOR, CHILLÁN VIEJO", a los funcionarios que se indica o quienes los subroguen:

- Sr. Mauricio Ortiz Guiñez, Constructor Civil, C.I. [REDACTED]
- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista, C.I. 1 [REDACTED]
- Rodrigo Guiñez Contreras, Dpto. de Edificación DOM, C.I.1 [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERNANDO SILVA CARCAMO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

20 MAR 2019

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OBS/DPM/MGGB/ptg.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



19 MAR 2019